

RECIBO DE PUBLICACIÓN EN LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

Documento: Diligencia de publicación de anuncio en sede electrónica

Emisor: Vicerrectora de Formación Permanente

SE HACE CONSTAR:

Que el anuncio con título Resolución de la Vicerrectora de Formación Permanente de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se convocan 216 ayudas del programa BECAS SANTANDER MICROCREDENCIALES 2026 - SEGUNDA EDICIÓN, pa se ha publicado en el tablón de anuncios en la fecha y hora: 23/07/2026 10:27.

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN:

Resolución. Vicerrectora de Formación Permanente. 216 ayudas. BECAS SANTANDER MICROCREDENCIALES 2026

Arts. 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.